

Pedro José Jaén Sánchez y María Cortes Lozano Jaén

La gripe española de 1918 en la provincia de Albacete

Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 2023

*José Gregorio Cayuela Fernández*¹

Nos encontramos ante un interesante estudio que viene a completar un importante vacío historiográfico sobre la epidemia de gripe de 1918. La obra, que se centra en la provincia de Albacete, no representa un texto extenso y se apoya esencialmente en fuentes directas, centrándose en las medidas que se tomaron institucionalmente para combatir la epidemia y en el reflejo de la misma en la prensa provincial. El trabajo se mueve entre la Historia local y la Historia social, aportando un amplio enfoque de cual fue el marco de la gripe por localidades y cuales las directrices para combatirla, especialmente desde los ayuntamientos albaceteños. En su discurso se introduce una amplia casuística de circunstancias y ejemplos particulares, como en los casos de la actitud de los médicos locales, la posición de las alcaldías o la reforma de los cementerios para acoger a los fallecidos. Es pues un estudio que combina lo cuantitativo con lo cualitativo, otorgando interés al lector.

El análisis se divide en varias partes coordinadas, donde se demuestra la relevancia de la investigación, su indudable calidad como aportación científica y la claridad de sus objetivos. Además se hace evidente la adecuación de su metodología, sobre todo ante las carencias de las fuentes que señalan los propios autores. Así pues, nos encontramos con una primera sección a modo de Introducción, en la que se alude a la epidemia de la gripe de 1918 dentro del panorama mundial, haciendo además referencia a que el fenómeno coincidió con el final de la Gran Guerra, aumentando sus consecuencias catastróficas, con un cálculo de unos cincuenta millones de muertos, muchos más que en la contienda. En el texto se rebate además el término universalmente utilizado de "gripe española" para referirse a la epidemia, planteando que las primeras noticias con respecto a la misma partieron de los Estados Unidos.

Le sigue una segunda parte dedicada a la aparición de la gripe en España y a su reflejo en la prensa nacional, destacándose el caso de Madrid, así como su propagación rápida por otros centros urbanos como Barcelona, Valencia, Zaragoza, San Sebastián o Zamora entre otras. Además en este apartado se describen las primeras medidas profilácticas

¹ Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Castilla-La Mancha.

para combatir la referida epidemia en España y que aparecieron en dicha prensa. Continúa el estudio con una tercera parte dedicada a las recomendaciones sobre la epidemia gripal aparecidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete durante 1918, así como algunas órdenes publicadas en la Gaceta de Madrid, mostrándose tablas de mortandad e incidiendo en la necesidad de plazas de médicos urgentemente. También se hace larga referencia a las medidas que se tomaron desde la Diputación y desde los municipios para paliar dicha epidemia. Todo ello con aportaciones claves y novedosas desde el texto y las fuentes para entender este fenómeno histórico a nivel provincial.

El texto continúa tras lo expuesto con una cuarta parte, dedicada fundamentalmente a las múltiples respuestas ante la epidemia de gripe de las distintas administraciones de la provincia de Albacete, basándose en las actas municipales, informes de la Junta de Sanidad e informes de los Plenos provinciales. Será aquí donde se empleen la mayor parte de las novedosas y en muchos casos desconocidas fuentes documentales del texto, dándose información de las múltiples medidas tomadas por la mayor parte de los municipios de la provincia. Así, en una extensa exposición se hace referencia a las sesiones de la Diputación Provincial de entre octubre y diciembre de 1918 y al Partido Judicial de Albacete, encabezado por la capital, y las sesiones plenarias de su ayuntamiento entre estos meses de octubre y noviembre de 1918, además de lo acontecido en la localidad de Barrax. Le sigue en el estudio el Partido Judicial de Alcaraz, con los municipios de Alcaraz, Bogarra, Peñascosa, Villapalacios y Vianos. Continúa el texto con el Partido Judicial de Almansa, que contenía los ayuntamientos de Almansa, Caudete y Montealegre del Castillo, todo ello con documentación de los plenos municipales totalmente nueva y desconocida. Se destaca a continuación el Partido Judicial de Chinchilla y la Junta de Sanidad de Chinchilla, incluyendo además de esta población a los municipios de Peñas de San Pedro, Pozohondo e Higuera, revisándose la documentación de las sesiones plenarias de sus ayuntamientos para estas fechas de 1918. Prosigue el texto con el Partido Judicial de La Roda, donde se incluye a su ayuntamiento y a los municipios de Villarrobledo, Fuensanta, Minaya, Tarazona de la Mancha y Villagordo del Júcar, también con todas sus sesiones plenarias para estas fechas estudiadas. Se prosigue con el Partido Judicial de Hellín, revisándose de nuevo las actas de sus sesiones plenarias municipales, especialmente de la Junta Municipal de Sanidad, así como de las localidades de Tobarra, Liétor y Ontur, dando información esencialmente cualitativa de la situación. Le sigue el Partido Judicial de Casas Ibáñez, con además los municipios de Abengibre, Fuentealbilla, Mahora, Jorquera y Villamalea. Termina este interesante apartado con el Partido Judicial de Yeste, que incluye a esta población además de las localidades de Ayna, Socovos, Letur y Férez. Todo lo expuesto por partidos judiciales dando los autores profusa información sobre el grado de la epidemia en cada localidad, medidas que se llevaron a cabo para paliarla, higiene, compra de aparatos, incidencia de la mortandad, estado de los cementerios, funciones de los médicos facultativos y repercusión de la epidemia en la población, especialmente la más joven.

La obra contiene una quinta parte dedicada a la gripe vista por la prensa albacetense del momento, especialmente dedicada a las crónicas de los periódicos Diario de Albacete y El Defensor de Albacete, así como de los periódicos El Pueblo y El Socialista, como

fuentes directas sobre todo del año 1918. En ellas se destacan las repercusiones de la epidemia sobre la población, el estado de opinión de autoridades y vecinos, las carestías de subsistencias desencadenados por las medidas para contener la gripe, las suscripciones públicas realizadas para conseguir fondos que permitieran paliar la carestía y luchar contra la enfermedad o la cuestión de la higiene imprescindible, destacando en ello la figura del reputado higienista albaceteño Ramón Casas. Todo ello como información novedosa procedente de las fuentes hemerográficas que contribuye desde esta obra a vislumbrar con mucha más nitidez la Historia local de la provincia.

Termina este trabajo con unas reflexivas Conclusiones en las que se reseña la polémica médica e historiográfica que existe en este momento sobre la epidemia de gripe de 1918, tanto de su origen como de su tratamiento, más aún cuando los resultados eran muy dispares en cada zona. Se hace pues un cómputo general de valoración sobre el alcance y la incidencia de la gran epidemia de gripe, tanto a nivel nacional como sobre todo provincial. La obra se cierra con unas amplias Referencias bibliográficas que nos permiten obtener claramente el estado actual de la cuestión en lo historiográfico con respecto a aquella epidemia de principios del siglo XX.

Por otro lado, el texto destaca que entre las medidas que se adoptaron en general las más reseñables fueron el aislamiento y la desinfección de los pacientes con enfermedades infecciosas o contagiosas, la desinfección de estancias en alquiler y del calzado y ropa usada, la desinfección también de locales y lugares públicos, como en la circunstancia de escuelas o casinos, el prohibir escupir en el suelo o la desinfección de barberías y peluquerías entre otros casos. Igualmente se resalta la prohibición de emplear aguas residuales para el riego de vegetales que pudiesen destinarse al consumo masivo, así como el deshacerse de productos de limpieza de las habitaciones echándolos a las vías públicas. También se destaca la prohibición de efectuar barrido en seco, por levantar polvo, o realizar montones de basura en las calles, acumulando deshechos.

Paralelamente, además el estudio hace hincapié en la importancia de las medidas sobre desinfección de alimentos. En este sentido muchos alimentos, como en las circunstancias del pan o la leche, comenzaron a experimentar un notable incremento de precios debido a la especulación derivada, advirtiéndose también medidas al respecto. Este sería el caso de multar a los que vendieran o almacenaran alimentos adulterados, a quienes aumentasen los precios injustificadamente o a los que alterasen el peso y volumen de los referidos alimentos. Además se sancionaría a quienes no tomaran medidas para que los alimentos no se contaminasen.

Por otra parte los autores nos advierten de la dificultad que han generado las fuentes. Así en el caso de muchos municipios no existen registros de actas e incluso, si los hay, no se hacen referencia a la epidemia. De otro lado, se hace alusión en el texto a la múltiple casuística que presentan las poblaciones en cuanto a las diversas medidas tomadas para prevenir la epidemia, teniendo, eso sí, muy en cuenta tanto las disposiciones de los médicos como las normas planteadas por las autoridades gubernamentales. No obstante se señala que el desconocimiento de cómo se propagaba dicha epidemia era generalizado. Por otro lado se incide que en localidades como Vianos, Alcaraz, Pozo-

hondo, Higuera o Peñas de San Pedro las actas municipales únicamente recogen las facturas pagadas a los farmacéuticos por medicamentos, así como de los productos de desinfección. Incluso se da la circunstancia, como en la localidad de Bogarra, donde no había farmacia y era el médico local el que proporcionaba y costeaba dichos medicamentos personalmente. Por otra parte, para el cómputo provincial dichos autores señalan que hubo entre 4000 y 5000 defunciones por causa de la gripe.

Según este estudio, las primeras noticias de la referida epidemia en la provincia de Albacete se iniciaron en las localidades de Hellín y Almansa, con una importante afección en los municipios de Ayna y Caudete, contando proporcionalmente con multitud de fallecidos, especialmente desde el mes de agosto de 1918. De hecho, en la circunstancia de Caudete la Diputación Provincial, ante la alarmante situación, le concedió fondos económicos al objeto de hacer frente a la epidemia. En el texto se señala que Caudete tuvo un número muy alto de infectados en relación con su población, unos 7000, y que fueron cuatro comisiones las que se formaron para atender las urgentes medidas de auxilio que requerían las graves circunstancias de la población. Por su parte, en el caso de Ayna, ante la urgencia del panorama, se señala en el libro que se contrató a un médico para la ocasión y que se adoptaron rápidamente medidas profilácticas para combatir la epidemia. No obstante la mortandad proporcionalmente fue elevada.

A partir de los datos que nos ofrecen los autores, la gripe se extendió con rapidez entre las localidades provinciales, como lo demuestran las circunstancias de Minaya, La Roda o Villarrobledo, si bien los fallecimientos no fueron tan alarmantes como en otros lugares. Destaca sin embargo el caso de la localidad de Ontur, donde la mortandad afectó durante el mes de octubre de 1918 a más de cien vecinos, provocando la alarma social en la zona. A tenor de ello los autores indican que la mayoría de estos fallecidos fueron personas muy jóvenes, superando solo los cuarenta años ocho de ellas. Por otra parte, se solicitó desde el Gobierno Civil la presencia de un facultativo al cercano municipio de Hellín para atender a los numerosos enfermos, aunque esto no fue posible ante la necesidad que había en esta última localidad de médicos por la propia incidencia de la epidemia, siendo la Diputación la que enviase finalmente a Ontur un facultativo.

Basándose en los datos del Registro Civil se destacan también las circunstancias de Fuensanta y Villalgordo del Júcar, localidades en las que los decesos serían numerosos durante 1918, especialmente si se comparan con 1917 y 1919. A partir de aquí, como también señalan los autores, se abre una amplia diversidad de casos en cuanto a la manera de hacer frente a la epidemia. Por ejemplo, en la circunstancia de Albacete capital las actas municipales del mes de octubre de 1918 plantean que se adoptaron rápidamente medidas de desinfección y preventivas, al amparo de las recomendaciones del afamado médico para la zona doctor Belmonte, que además era concejal y que viajó hasta la pedanía de Pozo Cañada para hacer frente con amplias disposiciones a la urgente situación que acontecía en ese lugar.

Para el caso de Almansa, se señala en el libro que fueron suspendidas las clases en esa localidad, además de evitar la concentración de personal militar a raíz de unas previstas maniobras. Con respecto al municipio de Hellín, los autores señalan que fueron

implementadas medidas de aislamiento e higiene según las instituciones de sanidad y que se controlase el toque de campanas anunciando defunciones por la alarma generada entre la población. Según se refleja en el trabajo dicho toque era constante en la localidad. Además se solicitó a los comerciantes que establecieran un listado con los precios de los alimentos ante la grave crisis económica que se vivía en la zona y la constante subida de los mismos. Por otra parte en la pedanía de Isso se decidió bloquear los recintos de secado de cáñamo cercanos a la localidad por la posible concentración de aguas infecciosas, amén de solicitarse más medicamentos.

Paralelamente los autores exponen, entre otros casos, que en el municipio de Chincilla la gripe tuvo un importante desarrollo y ante la inactividad de su médico, el doctor Teiggell, se decidió sustituirle en sesión secreta del consistorio por otro facultativo, el doctor Dauden, al cual se le suministraría una tartana para el desplazamiento durante el tiempo que durase la epidemia, todo ello a cargo del ayuntamiento. En la circunstancia de la localidad de Yeste los autores señalan que también se tomaron medidas preventivas, aunque lo más reseñable fue la ampliación de su cementerio ante el número de fallecidos. Igualmente se indica que lo más afectado de dicha localidad fueron sus pedanías, especialmente la de Sege.

Siguiendo con el recuento de algunos municipios, este trabajo refiere igualmente el caso de Higuera, también con un alto número de fallecidos, donde se tomaron de la misma forma medidas urgentes entre las que sobresalía la confección de una caja especial para el transporte de cadáveres al cementerio, cadáveres pertenecientes a las clases más desfavorecidas que no podían costearse un ataúd o un entierro, eliminando así la presencia de dichos cadáveres en carruajes descubiertos a lo largo de la población. Aquí el estudio muestra, como en otros lugares de la provincia, las consecuencias más duras de la epidemia por primera vez a través de las fuentes consistoriales.

En la circunstancia de Peñas de San Pedro el ayuntamiento repartió entre la población más necesitada cal gratuitamente para que se utilizase como desinfectante en las casas, además de adoptarse otras medidas necesarias. Igualmente se imprimieron miles de folletos para informar al vecindario de cuales debían ser dichas medidas en una amplia pero necesaria labor de difusión. No obstante pensamos que el problema aquí estribaba en el grado de alfabetización del pueblo, pues la mayoría de sus habitantes no sabían ni leer ni escribir.

Para el caso de Villamalea los autores señalan que la epidemia estuvo bastante extendida, afectando a más de la mitad de la población, dándose además la fatal circunstancia, por los datos expuestos, de que el único farmacéutico y alcalde de la localidad no solo se contagió igualmente sino que además falleció de la misma. Las labores de farmacia pasaron entonces al médico facultativo, quien acabó también contagiado por su cercanía a los enfermos. A tenor de ello hemos de apuntar que en el texto se reflejan como numerosos los casos de múltiples ayuntamientos en los que se tuvieron que posponer, según las fuentes, las sesiones municipales, sobre todo entre los meses de octubre y noviembre de 1918, debido esencialmente al miedo al contagio o al hecho de que los miembros del consistorio estuviesen ya contagiados e incluso, como es el caso, fallecidos.

Los autores señalan también que en la pedanía de Agramón, afectada igualmente por la epidemia, hubo numerosas quejas contra el comportamiento del médico facultativo, doctor López Peña, quien acabó dimitiendo de su cargo. Por otra parte en este municipio los cadáveres eran conducidos en la denominada Caja e la Parroquia hacia el cementerio, evitando así la espeluznante visión de mostrarlos amontonados en un solo carruaje sin caja, especialmente en lo que respecta a los más pobres.

Por último es de destacar por los autores que en la localidad de La Roda los cadáveres de los fallecidos, bien por la gripe, bien por otras enfermedades infecciosas, eran trasladados hacia el cementerio sin atravesar el centro del municipio a través de caminos que rodeaban la localidad. Además fue clausurada la denominada Casa de los Pobres, por su insalubridad, y desinfectadas las escuelas, llegando incluso a suspender las clases.

Todo ello por exponer algunos ejemplos de la rica y extensa casuística que la obra manifiesta en cuanto al conjunto de localidades analizadas y que, insistimos, representan un importante análisis de fuentes en cuanto al vacío historiográfico que había con respecto a la incidencia histórica de esta grave enfermedad en la provincia de Albacete. No obstante debemos hacer una última consideración con respecto a las Conclusiones del libro. El trabajo, como se manifiesta también en su Prólogo, se inscribe al hilo de la propia pandemia sufrida recientemente a causa del coronavirus, sobre todo en 2020. Las Conclusiones comparan ambos fenómenos, observándose muchos puntos en común. Sin embargo no se hace referencia a dos importantes elementos que no se dieron en aquel momento y que, evidentemente, diferencian ambas epidemias. Por un lado la importancia del Confinamiento general que ha experimentado el país en 2020, y que tantas vidas ha salvado aun con todos los tristes fallecimientos, tesitura que no se dio en 1918. Por otro lado la obtención en un tiempo record de vacunas eficaces contra dicho coronavirus, así como el esfuerzo común que se hizo en toda España para una rápida vacunación de la población. Esto tampoco se llevó a cabo en 1918 y los años subsiguientes de 1919 y 1920, y no solo a nivel provincial, sino eminentemente nacional e internacional. Existen pues diferencias, y la Historia nunca se repite. La cuestión es que en muchas ocasiones los problemas no se solucionan y vuelven a reverberar posteriormente en generaciones y personas distintas, con consecuencias también distintas.

No obstante, en último término nos encontramos con un interesante trabajo de Pedro José Jaén Sánchez y María Cortes Lozano Jaén, que se inscribe entre lo más innovador con respecto a la Historia local y la Historia social de Albacete en cuanto al propio devenir de Castilla-La Mancha. Se llena así, recalcamos, un claro vacío historiográfico. La obra además nos invita a la reflexión sobre nuestro pasado y nuestro presente, otorgando un resultado abierto a nuevas investigaciones sobre esta y otras temáticas. Se trata pues de un libro que aporta novedad y permite proseguir caminos nuevos de conocimiento.